CONSIGNE
SUS ENVIOS
CODIGO POS

Vanguardia Obrera

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (MARXISTA-LENINISTA)

Año XXVII / Número 795 | Del 11 de junio al 1 de julio de 1992 | Precio: 100 pts.

EDITORIAL

Dinamarca

Al fin alguien dice NO. Es saludable. La ola borreguil, de pronto, encuentra su oveja negra. Aire fresco y protesta y en los poderosos, preocupación. Algo tan elementalmente democrático como un referéndum ha hecho que los ciudadanos daneses nos ayuden a todos a reflexionar.

Dinamarca, atención, no ha dicho NO a Europa, sino a Maastricht. Ha dicho NO a *esta* Europa, a la de las grandes burguesías, las burocracias y las tecnocracias.

Los daneses, un pueblo informado, con un conocimiento de causa de lo que significa para los trabajadores Maastricht (300.000 copias del tratado corrieron de mano en mano antes del referéndum) mayor que la media de cualquier otro país europeo, han rechazado los planes de esa ínfima minoría que hace y deshace en las alturas de Bruselas y Strasburgo.

En Irlanda y en Francia se anuncian nuevos referéndums. Son países democráticos y una decisión de la trascendencia que implica Maastricht lo exige.

En España, no. Aquí, los resultados daneses han preocupado tanto al Gobierno PSOE que su jefe Felipe González se ha apresurado a decir que de referéndum nada de nada.

Incluso en la III Asamblea Federal de I.U., Nicolás Sartorius demonizó a quienes se oponen a Maastricht tachándolos de antieuropeístas, anticonstitucionales y africanos. Lo dijo antes del referédum danés y los daneses no parecen tener nada de africanos. Lo que Sartorius quiere ocultar es que la Europa de Maastricht comporta una Africa interior en la que estaría precisamente España, incluido el propio Sartorius, ya que lo de las dos velocidades es rigurosamente cierto y el motor europeo está en la economía alemana y en la fuerza nuclear francesa.

Claro que sectores de la derecha pueden exigir todavía más, pues como burgueses no quieren ser burgueses de segunda y regatean y presionan más que nuestro propio pueblo. De ahí que Mario Conde o Eduardo Punset hayan hablado ya de referéndum en España mientras la izquierda calla y se preocupa. La izquierda en nuestro país lleva preocupada toda la vida.

La cuestión sin embargo, es: ¿sólo es posible la Europa de Maastricht?, ¿sólo es posible la Europa monopólica, insolidaria e imperialista?, ¿sólo es posible una Europa, la de la derecha y la socialdemocracia neoliberal? (SIGUE EN PÁGINA 2)

Maastricht, Maastricht... la polémica de Europa

(Páginas 5, 6 y 7)

28–M: Balance y debate (Pág. 11)

Análisis de la situación sanitaria (Pág 9)

Izquierda Unida, tras su III Asamblea Federal (Pág. 3)

Sedes PCE(m-l)

SEDE CENTRAL
C/Libertad, 7,3º dcha.
28004 MADRID
Tfno. (91) 532 76 66
FAX. (91) 531 83 58

ANDALUCÍA
Apartado de Correos 7175
41080 SEVILLA
Apartado de Correos 26
41400 ECIJA (Sevilla)
Urbanización Barceló,
local 10 Avda. Europa
29003 MALAGA
Apartado de Correos 551
ALGECIRAS (Cádiz)

ARAGÓN
Apartado de Correos 11053
50003 ZARAGOZA

ASTURIAS
Apartado de Correos 1315
33080 OVIEDO

CANARIAS
C/ Venegas, 32, 1º
35003 LAS PALMAS
(Gran Canaria)

CASTILLA-LA MANCHA
Apartado de Correos 77
02002 ALBACETE
Apartado de Correos 108
13200 MANZANARES
(Ciudad Real)

CASTILLA-LEÓN
Apartado de Correos 3214
47080 VALLADOLID

CATALUÑA
Librería Internacional
C/ Ausias March, 141, 4º, 3ª
08013 BARCELONA
Tfno. (93) 232 57 32
Apartado de Correos 7
08210 **BARBERÁ DEL VALLÉS (Barcelona)**
Apartado de Correos 3118
08905 HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)
Apartado de Correos 532
17080 GIRONA
Apartado de Correos 613
25080 LLEIDA
Apartado de Correos 984
43080 TARRAGONA

EUSKADI
Asociación Cultural
"Herriko Haizea"
C/ Iparraguirre, 64
48012 BILBAO (Vizcaya)
Apartado de Correos 967
20080 SAN SEBASTIAN
(Guipúzcoa)
Apartado de Correos 1355
PAMPLONA

GALICIA
Apartado de Correos 413
15480 FERROL (A Coruña)

MURCIA
Apartado de Correos 20
30550 ABARAN (Murcia)

PAÍS VALENCIANO
Plaza Manises 2, pta. 15
46003 VALENCIA
Tfno. (96) 392 30 95
Apartado de Correos 4099
03080 ALICANTE
Avda. País Valencià, 36 bajo
46400 CULLERA
(Valencia)

Editorial...

(VIENE DE PÁGINA 1) **No estamos por la Europa de Kohl, Miterrand, González y Solchaga. Por cierto, los tecnócratas de Bruselas se han manifestado muy de acuerdo con la política económica de Solchaga y con el «decretazo», al que han calificado de «realista» y muy adecuado para las objetivos de Maastricht.**

Tampoco estamos por Mario Conde o la Thatcher, huelga decirlo, cuyos intereses se orientan aún más hacia EE.UU. y hacia un capitalismo dos puntos más salvaje.

Estamos por Europa, pero no por Maastricht. Si en nuestro país es posible otro plan económico que no sea el de Solchaga, sin caer en las propuestas de Conde o Cuevas –por cierto muy semejantes a las del ministro– también es posible en Europa algo diferente a Maastricht. El problema es que frente a Maastricht, la izquierda se limita a parches e interpretaciones vanas de su articulado. Y no se trata de eso, sino de elaborar una alternativa europea propia, positiva, progresista y democrática.

Europa sí, Maastricht no.

Por una Europa de los pueblos, solidaria, abierta y pacífica. Por unos transformaciones democráticas de sus estructuras económicas y políticas.

Es posibles otra Europa, la de los pueblos y los trabajadores. Ni unos, ni otros están representados en Maastricht. Si, además, como es el caso de España, se niega por vía gubernamental la posibilidad de un referéndum estamos ante un Maastricht no sólo antieuropeo y antipopular, sino también claramente antidemocrático y autoritarista. •

Los ministros de Exteriores de Portugal y Dinamarca, en una reunión en Oslo.

FERIA DEL LIBRO DE MADRID

Caseta número 70 ■ Ediciones VOSA ■ Del 29 de mayo al 14 de junio ■ Paseo de Coches del Retiro

Novedades

Narrativa Vasca Actual **(antología de Julia Otxoa)**

Diario de Yugoslavia**, de Luisa F. Garrido**

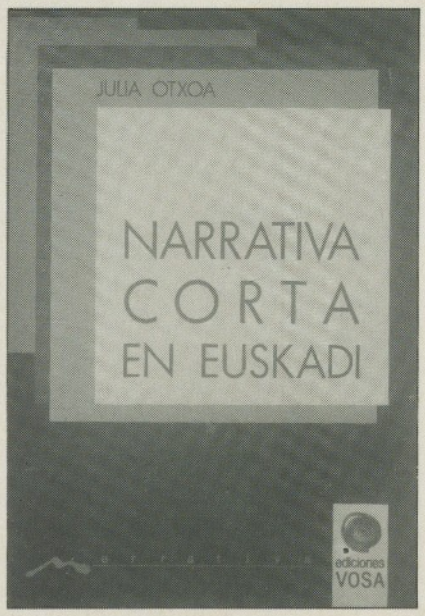

CUADERNO DE DEBATE nº 7

Elementos para un nuevo proyecto revolucionario

Precio: 200 pesetas

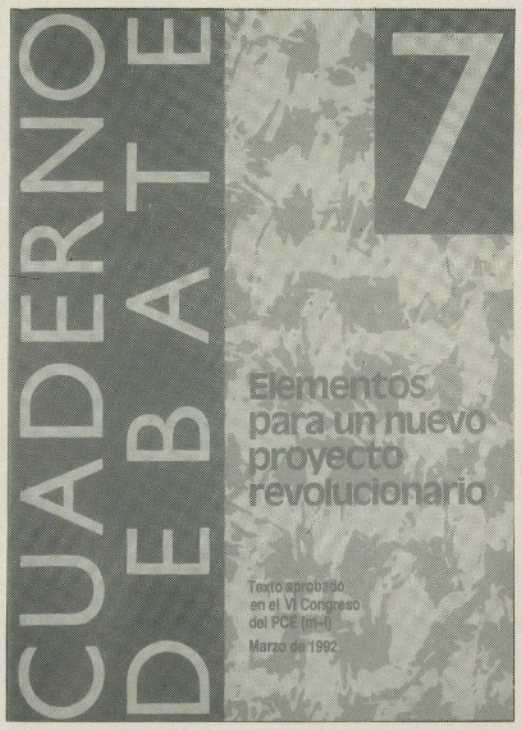

Son precisas nuevas iniciativas políticas desde la izquierda

En los textos aprobados en nuestro reciente VI Congreso, decíamos que era necesario "Un nuevo partido comunista que analice la sociedad de hoy, profundice en su conocimiento y se esfuerce por una nueva elaboración táctica flexible, plural, basada en realidades y posibilidades concretas" y lo afirmábamos no sólo desde nuestra limitada perspectiva sino desde la del conjunto de la izquierda.

Una prueba evidente de ello podemos encontrarla en la reciente movilización obrera contra el decreto que elimina el subsidio de desempleo para cientos de miles de personas. Una vez más la iniciativa política la ha mantenido el Gobierno y la gran patronal, provocando que el debate se centrara en que si el Estado puede disponer o no de 200.000 millones de pesetas para sufragar los gastos de desempleo qeu ahora se han eliminado de un plumazo, a costa de perjudiar a los más necesitados.

Sin embargo basta con fijarse en el montante global de los proyectos de gastos del Estado en este año para darse cuenta que hemos realizado una huelga sólo por una mínima parte de lo que nos corresponde controlar como ciudadanos y partícipes de ese Estado. Lo presupuestado para gastos juntando todas las Administraciones, Estado, organismos autónomos, seguridad social y entes públicos, asciende a la friolera cifra de 23 billones 597.210 millones de pesetas. Pues bien, dado el actual sistema establecido esta fabulosa cifra es hurtada al control popular, y manejada exclusivamente por el gobierno de turno, con el consenso o no del resto de grupos parlamentarios. Si tenemos en cuenta que la representación parlamentaria de la izquierda no ha pasado nunca de ser una ínfima minoría, podemos comprobar lo lejos que estamos de plantearnos los problemas de la clase obrera en serio.

Efectivamente la huelga del 28 de mayo era lo mínimo que podíamos hacer contra una agresión de las características del "decretazo", pero si no nos planteamos que las luchas obreras adquieran unos horizontes más agresivos lo único que lograremos es quemar en vano muchas voluntades y dejar en la desesperación a los menos favorecidos por el sistema capitalista.

Por qué no plantear la lucha por eliminar por decreto el pago de los intereses de la deuda que ascienden a la monumental cifra de 1 billón 941.469 millones de pesetas. Por qué no exigir penalmente el pago de los miles de millones que la gran patronal debe a la seguridad social. Por qué no pedir el encarcelamiento y la incautación de todos sus bienes a los poseedores de miles de millones de pesetas en dinero negro fruto fundamentalmente de las especulaciones y fraudes inmobiliarios. Cualquiera de esas partidas es infinitamente mayor que lo que el PSOE quiere ahorrar al Estado dejando en la indigencia a centenares de miles de personas.

O también, por qué no aumentar lo aportado a la seguridad social por la pequeña y mediana empresa, reduciendo los costes financieros que éstas soportan y que llega en muchos casos al 30% de sus costes, muy por encima en muchos casos del coste laboral. De esta forma habría más empleo.

O por qué no legislar algo contra la banca y las cajas de ahorro que manejan unos recursos ajenos que ascienden a más del doble de lo presupuestado como ingresos por las distintas administraciones del Estado.

O simplemente dar una "excedencia forzosa", aunque sea temporal a sectores tan improductivos como la Casa del Rey y los ministerios de Defensa. Eso significaría un ahorro de casi *un billón de pesetas al año*.

Y en cuanto a las formas de lucha, cabría decir lo mismo, nos estamos moviendo en una limitadísima gama. Cabría pensar por ejemplo en los efectos y la presión que ejercería una campaña efectiva de impago de las obligaciones tributarias de la clase obrera siempre y cuando se utilizaran para llevarla a efecto las mismas energías que para organizar una huelga general, en donde los más perjudicados son los que hacen la huelga. En 1991 el Estado recaudó 4 billones 90.000 millones de pesetas por el IRPF, si nos quitan a la clase obrera cuando al gobierno le da la gana partidas tan necesarias como la del subsidio a los parados, por qué no negarle nuestros ingresos.

En fin, son estos algunos apuntes de lo necesario que es para la izquierda tomar conciencia concreta del mundo en que vivimos, que no sólo es muy distinto al de cualquier tiempo pasado, sino que además cambia muy deprisa, sin que desde los partidos de izquierda logremos articular una teoría y una práctica unitaria que abra nuevas perspectivas y horizontes a millones de personas siempre dispuestas a un nuevo esfuerzo de lucha por conseguir una sociedad más útil para la mayoría de la población.

P.M.

Izquierda Unida, tras su III Asamblea Federal

La III Asamblea Federal de IU se ha cerrado y, con ella, algunas de las interrogantes que la rodearon se han despejado y otras, sin lugar a dudas las de mayor trascendencia, han agudizado sus perfiles. A nadie se le oculta que más importante que la letra de los acuerdos aprobados por la Asamblea, resulta ahora el juego de fuerzas y tensiones cristalizado en ella y su eventual desarrollo, movido ya por dinámicas bien distintas a las del voto asambleario.

Julio Anguita y Nicolás Sartorius.

Una primera incógnita despejada es la cuantificación de las mayorías y minorías en el seno de IU. Se sabe ya que éstas existen y se sabe que, una y otra, se sitúan en torno al 60 y al 40% respectivamente. Se sabe también qué dice, cuál es el proyecto político de la minoría: liquidar toda referencia al comunismo, asumir y defender a ultranza, bajo la manida fórmula del "apoyo crítico", los marcos políticos generales del capitalismo español y europeo (Constitución, Maastrich, etc.), instituir como campo teórico exclusivo de referencia a la socialdemocracia, y privilegiar la relación/dependencia respecto de la Internacional Socialista en el plano internacional y, en el plano estatal, respecto del PSOE y su espacio electoral como pivote central de la izquierda. Todo ello se tiene claro no sólo, o no tanto, por las declaraciones de los líderes de la autodenominada Nueva Izquierda sino por la actitud de aliento e impulso que les han concedido el propio PSOE y su aparato propagandístico y, sobre todo, por su práctica política que sigue siendo, en última instancia, el único criterio válido de la verdad.

La opinión y el proyecto de la mayoría está mucho más envuelto en brumas, en parte por la heterogeneidad de quienes lo componen y en parte por su escaso desarrollo, toda vez que, hasta el momento, han pesado mucho más las exigencias "bélicas" de la controversia interna de IU que las necesidades de clarificación, elaboración y puesta en práctica de un auténtico proyecto positivo y diferenciado a corto, medio y largo plazo.

El caso es que las espadas están en alto, más aún de lo que podía presumirse en vísperas de la III Asamblea.

En las posiciones finales de la mayoría apuntan algunos elementos positivos: el convencimiento de la necesidad de elaborar un modelo alternativo global al sistema capitalista (referencia en apariencia abstracta, pero imprescindible como punto de partida), el criterio de que IU debe buscar y consolidar un espacio propio y abierto hacia la izquierda, no dependiente del PSOE ni orientado de forma privilegiada hacia él, y, por añadidura, la definición del PSOE y su gobierno como fuerzas reaccionarias, homologables a otras formaciones del capitalismo neoliberal y conservadoras.

«El futuro de IU no está, en absoluto, despejado».

Hasta aquí las definiciones. Importa más, como hemos dicho, atender al juego de fuerzas en presencia, que será a corto y medio plazo el que determine la evolución de las dos líneas y los dos proyectos hoy enfrentados, el triunfo o el fracaso de uno u otro. En este sentido, cabe señalar que la mayoría de IU se enfrenta a unas tensiones muy definidas que hipotecan su desarrollo futuro en lo político e, incluso, en lo orgánico. Entre ellas están: a) el chantaje de los cargos públicos, mayoritariamente alineados con la minoría y caracterizados por una permanente y no siempre vergonzante querencia respecto del PSOE, esto es: una voluntad de compartir poder institucional a la sombra del PSOE y al precio de su apoyo al mismo. En una IU que tantas veces ha hecho de su presencia institucional el criterio exclusivo para medir su propia existencia, este chantaje tiene, hoy por hoy, una fuerza indiscutible; b) el chantaje de la amenaza de "marginalismo", esto es, el rechazo a definiciones políticas de izquierda que, por su propia lógica interna, lleven al cuestionamiento de la Constitución y del sistema en su conjunto. Ya la minoría impuso un pacto en la III Asamblea de IU para evitar colocar a ésta "al borde de la Constitución" (P. Castellanos), en temas como el de la reivindicación de la República. Este chantaje, hoy por hoy, funciona. Ante él, IU se coloca a la defensiva, se apresta a aceptar las reglas del juego de la democracia oficializada, sin pararse a considerar que tales reglas se establecen desde y por la derecha, y que asumirlas significa ni más ni menos que una crónica derechización y una autoincapacitación como potencial alternativa de izquierda, transformadora y superadora de la realidad existente, también en cuanto a la concepción y la práctica de la democracia; c) Todo ello va a manifestarse regularmente en la respuesta dada, en las distintas instancias estatales e institucionales, al problema de la relación con el PSOE y sus políticas, y tiene, en todo caso, una fecha fija de desenlace: la elaboración de las próximas listas electorales, que los "renovadores" han situado ya como una trinchera decisiva. En efecto, será de aquí al momento de la próxima comparecencia electoral cuando la batalla apuntada en la reciente Asamblea se desarrolle con toda su intensidad y donde será posible calibrar cuáles son las fuerzas reales de los dos proyectos enfrentados.

El futuro de IU no está, en absoluto, despejado. Ni siquiera puede, a medio plazo, descartarse su fractura definitiva. Las debilidades de uno no podrán solaparse ya con las del rival. Sólo decidirá entonces la fuerza propia, intrínseca, de cada proyecto. El proyecto revolucionario, transformador, que, en alguna medida, ha apuntado en ciertos momentos del debate de IU tendrá, hasta ese momento, que consolidarse, clarificarse, y demostrarse solvente y preparado para superar de hecho la amenaza paralizadora de esos chantajes que antes señalábamos y que han impedido hasta ahora que IU sea algo más que un escenario particular en el que una parte de la izquierda dirimía querellas intestinas y luchaba por su propia supervivencia y hasta por el mantenimiento de unas nefastas aspiraciones de hegemonía hacia el conjunto de la izquierda.

A.PACHECO

Barcelona / DECLARACIÓN DEL COLECTIVO «LA BALSA»

La huelga general de mayo del 92: Lo que está en juego

Los abajo firmantes, miembros del foro de debates provisionalmente denominado «La Balsa» emitimos la siguiente declaración en relación con la huelga general del 28 de mayo:

Primero

Las características estructurales del estado de partidos generan un divorcio entre los gobernados y quienes dicen que gobiernan en representación suya. El monopolio en la configuración de la voluntad política que la Constitución atribuye a los partidos no se corresponde con garantías que aseguren su capacidad para llevar a cabo la función que se les asigna. El que los partidos tuvieran sensores que les conectaran con las reivindicaciones sociales realmente existente y un funcionamiento profundamente democrático en su interior. Aquellos partidos cuya «militancia» está integrada fundamentalmente por cargos públicos, que carecen de ventanas abiertas a los movimientos sociales y ciudadanos y con unos mecanismos de decisión configurados para imponer decisiones de arriba abajo son incapaces de trasladar la voluntad ciudadana a las instituciones estatales.

La falta de representatividad de las instituciones estatales se ha puesto claramente de manifiesto en el divorcio entre parlamento y ciudadanía en todas las últimas ocasiones importantes: referéndum OTAN, huelga general del 14-D, guerra del Golfo... Los males del sistema de partidos no pueden resolverse exclusivamente con reformas institucionales, sino que es necesaria, sobre todo la movilización ciudadana. Sin embargo, los medios de comunicación de masas públicos están al servicio de quienes nos gobiernan y las privadas aparecen vinculados al gran capital y alineados contra la ciudadanía en todas las ocsasiones importantes. En estas circunstancias resulta cada día más difícil que los planteamientos alternativoas tengan capacidad de incidencia en los procesos de formación de la opinión pública.

Segundo

En estos últimos años se ha puesto de manifiesto que una de las escasas formaciones sociales que todavía tiene capacidad permanente de acceso a la formación de la opinión pública y capacidad permanente de movilización ciudadana son los sindicatos. Que hayan asumido esta función esta también un síntoma del profundo déficito democrático del sismea político. El gobierno se ha planteado la respuesta frente a la huelga gneral como una ofensiva en toda regla contra los sindicatos. Intenta deslegitimarlos y limitar su poder de decisión para acabar con esta capacidad es seguramente la cuestión más importnte que se va a dilucidar con el éxito o fracaso de esta huelga general. Si la ofensiva gubernamental triunfa, nos veremos privados del más potente instrumento de resistencia actualmente existente.

Tercero

En estos momentos es necesario reivindicar el derecho a la huelga como un derecho político y no sólo laboral. Se trata de una forma de protesta extrema frente a las decisiones que adoptan quienes nos gobiernan y se presentan como representantes nuestros. Se trata, además, del único modo de protesta que parece tomarse ya en serio.

El proyecto de regulación del derecho de huelga va dirigido precisamente a eliminar esta dimensión política, especialmente en la cláusula que declara la ilegalidad de las huelgas que «entorpezcan» la labor del parlamento. Esta regulación se inscribe dentro de una estrategia que pretende ir eliminando todos los posibles mecanismos de control de las decisiones de los gobernantes.

Cuarto

Los motivos de la huelga se inscriben en un contexto generado por los acuerdos de Maastricht.

En materia de política económica, los acuerdos de Maastricht suponen una pérdida más de soberanía estatal. La escasa institucionalización de la comunidad europea y el profundo déficit democrático de las instituciones comunitarias existentes convierte esta pérdida en una disminución de la capacidad de control público de la actividad económica. Por un lado, las capacidades de control que pierden los estados no se transfieren en su totalidad a la comunidad, sino que en buena parte desaparecen, por lo que nos encontremos ante un auténtico proceso de desregulación económica vía Europa. Por otro lado, las competencias que sí asumen las instituciones comunitarias (en especial el consejo y el banco central europeo) deben ejercerse sobre la base de los principios de una «economía de mercado abierta y de libre competencia». Se excluye la posibilidad de que en la determinación de la política económica comunitaria intervengan otro tipo de consideraciones. Las referencias a la dimensión social o al progreso sostenible como fines de la comunidad desaparecen a la hora de concretar los principios de actuación en el ámbito de la política económica.

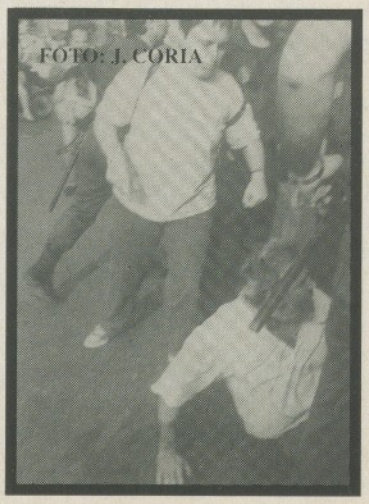

La desregulación y la constitucionalización de una lógica puramente mercantil en la determinación de la política económica comunitaria no hacen sino reforzar el poder del gran capital. En materia de política económica Maastricht significa, por eso, una trasferencia de soberanía de los ciudadanos al gran capital. Y esta transferencia no resulta compensada por avances en otros campos. Pues en los ámbitos de política social o medioambiental, o bien no se transfieren a la comunidad las competencias sobre los aspectos clave, o bien se reconoce un derecho de veto a los estados al exigir decisiones por unanimidad, o bien el ejercicio de tales competencias se reduce a directivas muy genéricas y susceptibles de múltiples interpretaciones.

Quinto

El proceso de convergencia hacia la unión económica y monetaria puede ser visto en buena parte como el purgatorio en el que los diferentes estados deben pagar por los pecados de la protección de los trabajadores, el sistema asistencial y de seguridad social. El precio que hay que pagar por esos pecados es mayor cuanto más pobres es el propio Estado y, por tanto, cuanto más exiguo es su sistema asistencial.

El plan de convergencia es el particular purgatorio que el gobierno pretende imponernos para llegar al cielo del dominio del gran capital europeo. El «decretazo» no es sino la primera advertencia acerca de cuál va a ser la política gubernamental para reducir el déficit público. En buena lógica capitalista, diligentemente aplicada por los gobernantes del PSOE, los que menos tengan deberán pagar más.

Por todas las razones antes apuntadas nos sumamos a la convocatoria de huelga general del día 28 de mayo y llamamos a la reflexión acerca de la trascendencia de las cuestiones que están en juego.

COLECTIVO «LA BALSA»

Los gendarmes de Maastricht

Sólo han transcurrido unos cuantos meses desde lña firma de los acuerdos de Maastricht, y ya ese está poniendo de manifiesto en todos los terrenos la importancia de las decisiones contempladas en dichos acuerdos, cuyas nefastas consecuencias están siendo contestadas, aunque muchas veces de manera inconsecuente o incompleta, en una serie de países europeos.

En lo que se refiere a la U.E.M., se puede comprobar que, como lo denunciamos ya en el momento de firmarse los acuerdos, éstos transfieren a instancias supranacionales, de muy difícil control democrático, como son el Consejo de Gobernadores de los Bancos Europeos y el Consejo de Ministros de la Unión Europea, la capacidad de determinar las coordenadas básicas de la política económica seguida en cada país, y que, en aras de la necesaria convergencia de las economías europeas que implica la U.E.M., las orientaciones impuestas se están traduciendo en un endurecimiento de las políticas antipopulares –congelación de salarios, recorte de presupuestos sociales, desmantelamiento de sectores productivos y aumento del paro– sobre todo en aquellos países más desfasados con respecto a los criterios de convergencia acordados en Maastricht. He aquí algunos datos ilustrativos sacados de la actualidad europea de las últimas semanas.

El 14 de abril, el Comité de Gobernadores de los Bancos Centrales hizo público su primer Informe sobre la situación monetaria y financiera de los países europeos, un Informe que se centra en realidad en el análisis de las políticas económicas, señalando que la evolución de los últimos meses no refuerza la tan deseada convergencia, sino todo lo contrario, sobre todo en el terreno de la inflación y de los presupuestos públicos. El Comité recomienda, para corregir dicha evolución, una política de contención del gasto público que tienda a reducir los déficits del Estado, de las colectividades locales y de los regímens de *protección social*, así como la limitación de las progresiones salariales, a las que se culpa como siempre del aumento de la inflación.

No cabe duda de que el gobierno felipista, con sus últimas medidas –plan de convergencia y decretazo– se comporta como un fiel ejecutante de las directrices del Comité de Gobernadores, dispuesto a imponer a los trabajadores españoles todos los sacrificios que haga falta para ser admitido en el reducido círculo de los participantes en la última fase de la U.E.M., C.E.E., si se tiene en cuenta las reticencias manifestadas de antemano por el gobierno británico, y las dificultades que tendrán que superar, para reunir los criterios de admisión de dicha fase, las economías de algunos países por parte de los ministros de Finanzas de los doce, reunidos el último 19 de mayo. Ante la importancia del déficit público (10,6% del PIB en 1991), los ministros de Finanzas emplazan al gobierno italiano a que toma «medidas excepcionales» para atajar la situación, señalando como terreno de aplicación del plan de ajuste exigido: el sistema nacional de salud, los fondos de pensiones, las ayudas estatales a la economía, así como la función pública, imponiendo un techo riguroso a su masa salarial y congelando sus actuales efectivos (1). Si no lo hace, queda definitivamente descartada la rápida incorporación de Italia a la última fase de la U.E.M. Y si lo hace, es inevitable una recesión de varios puntos (entre 3 y 5 por 100) de su economía en los próximos años, con una reducción del poder adquisitivo y un fuerte aumento del paro.

* * *

En este contexto, es lógico que crezca rápidamente en los países europeos la oposición hacia las consecuencias en el terreno socioeconómico de los acuerdos de Maastricht, y que se traduzcan en importantes movilizaciones como la del último 28 de mayo en nuestro país. Pero la U.E.M. sólo representa una vertiente de Maastrichst, y, en lo que se refiere a la otra vertiente, la reciente iniciativa franco-alemana de constitución de un cuerpo de Ejército común de cerca de 40.000 hombres, abierto a la participación de otros países, entre ellos el nuestro, representa un paso importante en la aplicación del proyecto político.militar de Unión Europea, nueva superpotencia capaz de disputar la hegemonía mundial a sus rivales norteamericano y japonés, que, en toda una serie de aspectos, sólo puedo ser esbozado en Maastricht.

Ya se montó hace algunso años una Brigada Mixta franco-alemana de 4.000 hombres, pero, por sus efectivos, no pasó de ser un gesto simbólico, o destinado a preparar el terreno para otras medidas de carácter operacional, como la que se acaba de anunciar. Las misiones encomendadas al futuro Cuerpo del Ejército, tal y como está definidas en el comunicado oficial, despejan toda duda al respecto:

«El Cuerpo podrá ser empleado para la defensa común de los aliados, en aplicación del artículo 5 del Tratado de Washington o del Tratado de Bruselas. También se le podrán encomendar misiones de mantenimiento o de retablecimiento de la paz y comprometerlo en el marco de acciones humanitarias».

Por un lado, el nuevo Cuerpo se sitúa en el terreno tradicional de la OTAN –la defensa común de los aliados– y, aunque se cuiden mucho Mitterrand y Kohl de dejar constancia de su fidelidad a la misma, se deja abierta, con la referencia al tratao de Bruselas, la posibilidad de que sus futuras actividades militares se desarrollen en el marco de la U.E.O., que se ve dotada por primera vez de un auténtico brazo operativo. A los dirigentes yanquis no se les ha escapado desde luego el peligro que esta posibilidad encierra desde el punto de vista de su propia concepción hegemoniasta del «Nuevo Orden Internacional».

Pero no se quedan ahí las ambiciones militaristas de Mitterrand y Kohl. Y no tienen por qué engañar las precauciones semánticas de los firmantes del comunicado, ya que es harto sabido que quienes promueven aventuras militares lo hacen siempre para repeler a las agresiones del contrario, o, mejor aún, para cumplir «misiones de paz» o llevar a cabo «actividades humanitarias».

El Cuerpo de Ejército franco-alemán, con su anunciada ampliación a otros países constituye, en el terreno práctico, la primera iniciativa seria de dotar a la Unión Europea de los medios de intervención militar conjunta acordes con sus pretensiones de liderazgo sobre toda una parte del mundo que incluye regiones como el Este Europeo y el mundo árabe, sumidas en procesos de crisis y transformaciones políticas y económicas de una violenta conflictividad.

No hace falta mirar muy lejos para encontrar ejemplos de las «misiones de paz» en las que podría tomar parte el nuevo Cuerpo, una vez esté capaz de entrar en su fase operacional (de aquí a finales de 1995): preguntado sobre la situación de Yugoslavia, el propio Mitterrand declaró: «De haber existido el Cuerpo se hubiese podido estudiar su utilización. Y, por cierto, se hubiesen encontrado objetivos para su empleo». Y añadió el Presidente francés esas indicaciones sobre el futuro: «La organización sobre la que estamos trabajando para dotar a la Comunidad de estructuras reales tendría que capacitarnos en el futuro para limitar los efectos de esas guerras civiles que poco a poco dejan de serlo, y que están desarrollándose ahora en Yugoslavia, y pueden estallar en el futuro en otras partes (2)».

Unas perspectivas siniestras se están perfilando bajo el manto de «pacífico» y «humanitario» con el cual los dirigentes franco-alemanes cubren su iniciativa: la de ver involucrada a la juventud de nuestros pueblos –repetimos que la oferta va dirigida a todos los miembros de la Unión Europea– en misiones pacificadoras de imprevisible coste humano y material –¿cuál sería el coste para «apaciguar» a serbos y crotas?–; pero de muy claras finalidades: imponer a unos conflictos cuyo origen no está solo en una historia secular de atropellos y rencillas nacionales, sino en la descarada intervención y manipulación por parte de las burguesías imperialistas más potentes, las soluciones más conformes con los intereses comunes de nuestras burguesías. Y si esos jóvenes trabajadores no quieren dar sus vidas –¿pero cómo podrían quererlo?– para ser los gendarmes del orden imperialista diseñado en Maastricht, tienen, tenemos que movilizarnos desde ahora, por encima de las fronteras que nos separan, para denunciar y combatir esos planes criminales de nuestros comunes enemigos.

DANIEL HARDY

(1) *Le Monde*, 21 de mayo de 1992.
(2) *Le Monde*, 24 de mayo de 1992

EDICIONES V.O.S.A.

concha zardoya
vázquez de sola
carlos álvarez
ismail kadare
andrés estellés
pierre vilar
s. erauskin
h. müller

C/ Libertad, 7, 3º dcha.
• 28004 MADRID
Tlf: (91) 532 76 66
FAX: (91) 531 83 58

El proceso de Unidad Europea, ante nuevas dificultades

El rechazo danés al tratao de Maastricht ha supuesto una auténtica conmoción para los dirigentes políticos europeos, que se hacían suponer que tras el tratado todo sería un camino de rosas. Sin embargo, el rechazo danés ha puesto de manifieto las contradicciones y diversos intereses que marchan dicho proceso. Así, a la espera del resultado del referéndum en Irlanda el día 18, el presidente francés ha anunciado la próxima convocatoria de una consulta sobre el tratado, igual que el ya previsto de Holanda. Del inicial euro-optimismo se ha pasado al euro-escepticismo, que apenas pueden disimular los fervorosos partidarios del proceso de unidad europea, como el presidente español Felipe González.

«Elídolo», de Jose M. Astudillo.

Un NO a contracorriente

El voto favorable al no se produce a pesar de que tanto el gobierno como los principales partidos de la oposición, el Parlamento y los propios sindicatos, habían pedido el voto para el sí. Aún cuando las reticencias frente a la CEE y la Unidad Europea han existido históricamente en Europa del Norte, como es el caso noruego o el propio territorio autónomo danés de Groenlandia, Dinamarca sí aceptó el ingreso en la CE en el referéndum de octubre de 1972 y actualmente el proceso parecía ampliarse y estructurarse en torno al acuedo de Maastricht. Es por tanto un no a contracorriente, que cuanque puede recoger un cierto sentimiento nacional, en algún sector del electorado, representa un rechazo a las condiciones políticas y económicas que vienen marcando el proceso de unidad europeo, un rechazo que por otra parte no es exclusivamente danés, sino que en mayor o menor medida representa un sector de la opinión europea.

Es significativo el apoyo sindical al sí, dado en un país con una afiliación de alrededor del 80 por 100, con lo que se supone que buena parte de sus afiliados no han seguido las indicaciones de las direcciones sindicales. Un planteamiento por otra parte, común al conjunto del movimiento sindical europeo, que agrupado mayoritariamente en la CES, ha tenido una posición favorable al tratado de Maastricht limitándose a pedir la participación sindical en las estructuras europeas. Esto cuando los ajustes económicos están imponiendo graves retrocesos para los trabajadores que están provocando diversas movilizaciones por toda Europa. Lo cual demuestral, que si el proceso de coordinación sindical europea es necesaria, las actuales directrices de la CES no parecen responder a las reivindicaciones de los trabajadores europeos, sino más a la búsqueda de un papel institucional en la estructuración e instituciones europeas.

La izquierda ante Maastricht

El proceso de unidad europea ha venido marcado desde el propio nacimiento de la CEE, por un carácter profundamente antidemocrático, remarcado en los últimos tiempos con unas características que retrotraen las propias legislaciones de algunos países, que se pueden ver obligados a modificarlas. El proceso iniciado en Maastricht está desarrollándose por la unificación de los emporios económicos europeos, la primacía de políticas neoliberales sobre gastos sociales, acompañado de medidas represivas y antidemocráticas en lo político, con una filosofía nacional-europeísta aspirante a superpotencia. Estas medidas han despertado el recelo de amplios sectores ciudadanos, que ven en ellas el peligrar de derechos sociales, políticos y económicos, logrados tras largos años de reivindicaciones y luchas. Limitar este rechazo a una mera oposición al proceso unitario europeo, sólo puede

servir para ser aprovechado por un sentimiento nacional fácilmente utilizable por la derecha, e incluso por la extrema derecha. Es necesario que la izquierda tenga una visión más global, que plantee la oposición a la actual construcción europea, desde su cuestionamiento al capitalista y la crítica a sus métodos políticos y económicos, que hoy están pagando los trabajadores y la mayoría ciudadana europea. No es, desde luego, como algunos pretenden, el debate entre la pérdida y la cesión de soberanía a un superestado, sino el carácter de esa unificación estatal que en sus aspectos más claros a corto plazo, suponen un retroceso de libertades y derechos ciudadanos, aparte de un retroceso económico para amplios sectores de trabajadores y ciudadanos europeos. No es extraño en este sentido, que el rechazo parta de Dinamarca y de algunos sectores de los países nórdicos, pues aparte del problema nacional, es en estos países donde más se ha desarrollado el Estado del bienestar. Mas para la izquierda europea, esto no puede suponer el defender dichos modelos, como algunos pretenden; la crítica de la izquierda a los aspectos más claramente reaccionarios del proceso de unidad europea, deben partir de unas perspectivas transformadoras y emancipatorias. la limitación a sistemas capitalistas más o menos socialmente avanzados han demostrado su insuficiencia y contradicción por un lado, así como su carácter transitorio y dependendiente de las cambiantes situaciones económicas. •

PEDRO ANTONIO CURTO

Acuerdos de Schengen

Las dos caras de la libre circulación en la nueva Europa

En la óptica de los Estados firmantes del acuerdo de Schengen, todo está bien en el mejor de los mundos. En 1993 caen los controles de personas en las fronteras internas, y está todo bien ya que nada impedirá a los conductores de vehículos de pasar de un país a otro a toda velocidad. Como «panacea a la seguridad», en el lenguaje oficial, el acuerdo prevé la edificación para la policía de un amplio sistema de informaciones, común para todos los estados. El objetivo del tratado de Schengen es «eliminar todo obstáculo al libre pasaje entre los países de la CEE». Con la apertura hacia Europa, las distintas reglamentaciones nacionales en materia de derecho de asilo y de inmigración planteaban un problema. Así, se decidió crear un derecho superior que dejaría en su sitio las disposiciones propias a cada país. Se ahorró así un largo y minucioso trabajo de juristas para adaptar los textos de leyes al nivel nacional.

Primera etapa

Sobre el principio «ningún extranjero indeseable procedente de un país tercero» en la futura Europa (así designan a los ciudadanos de países fuera de la Comunidad), se concluyeron acuerdos sobre una política común de visados y el control exterior de la inmigración. Las compañías aéreas que violen estos acuerdos al transportar viajeros sin visados, se verían imponer multas importantes. Una clara degradación del Estatuto de estas compañías que se ven así reducidas al puesto de auxiliares de policía.

Los ciudadanos de países «terceros» sólo podrán inmigrar si están en posesión de papeles válidos y si no representan algún peligro para el orden público y la seguridad del Estado. No se sabe como se enterarán de que constituyen una amenaza para este país: los consulados encargados de expedir los visados se encargarán de comunicárselo. Como observación, señalar que la obligación del visado es contraria a la Convención de Ginebra (artículo 31) que estipula que una discriminación contra los refugiados entrados sin permiso en el país donde piden asilo, está prohibida.

Segunda etapa: Estado policial

Si a pesar de todo, algunos refugiados consiguiesen penetrar en el territorio de algún país de la Comunidad, estarían entonces esperadas por la policía preparada para recibirles. Si un Estado firmante del acuerdo de Schengen niega la demanda de un refugiado, todos los otros miembros tienen que hacer lo mismo.

El demandante de asilo ya no podrá hacer otra demanda en un país ligado por este acuerdo. La decisión pertenece al país que expidió el visado. Los estados tendrán pues cuidado en no conceder demasiados visados a personas sospechosas de querer pedir asilo. El punto fuerte del acuerdo reside en el «sistema de información de Schengen». Está compuesto de un banco de informaciones al nivel nacional y de una «unidad técnica de asistencia» establecida en Estrasburgo. Al menos una vez al mes, mas si es necesario, se intercambiarán informaciones de todo tipo sobre los refugiados.

Tercera etapa

El que con motivo del rechazo de su demanda de asilo o de la amenaza que representa para la sacrosanta seguridad de Estado está expulsado, corre el riesgo de figurar por mucho tiempo en la «lista negra». Tendrá así que renunciar a depositar una nueva petición de asilo en cualquier país europeo. En este contexto, tanto desde el punto de vista lingüístico como político, el término de refugiado o inmigrante se ve relacionado con nocioines de seguridad interna, orden publico, terrorismo, criminalidad, etc... Y con una buena propaganda se hace creer a la población que refugiado es igual a criminal. En este contexto, se prepara el 4.° Encuentro por la defensa del derecho de asilo en Roma los 14 y 15 de noviembre de este año. Reproducimos a continuación el llamamiento con el fin de recoger adhesiones individuales y de organizaciones.

Ginebra, 27 de mayo de 1992

CHRISTIAN VIRET

Ejército europeo

En los recientes acuerdos de La Rochelle (Francia) tomados por F. Mitterrand y H. Kohl se ha anunciado la creación para 1995 de un cuerpo de Ejército franco-alemán, brazo armado de la Comunidad Europea tal como la conciben los dos estadistas citados. Este primer cuerpo de ejército tendrá 40.000 hombres en el momento en que las tropas rusas fuera de sus fronteras habrán desaparecido y las norteamericanas en Europa serán de 125.000 hombres.

El problema militar europeo y las susceptibilidades que despierta está íntimamente ligado con el proceso de construcción de la CE.

Las grandes burguesías europeas, en especial la francesa y la alemana pretenden la conformación económica, política y militar de la superpotencia Europa frente a los EE.UU, Japón, y eventualmente frente a una Rusia recuperada y poderosa.

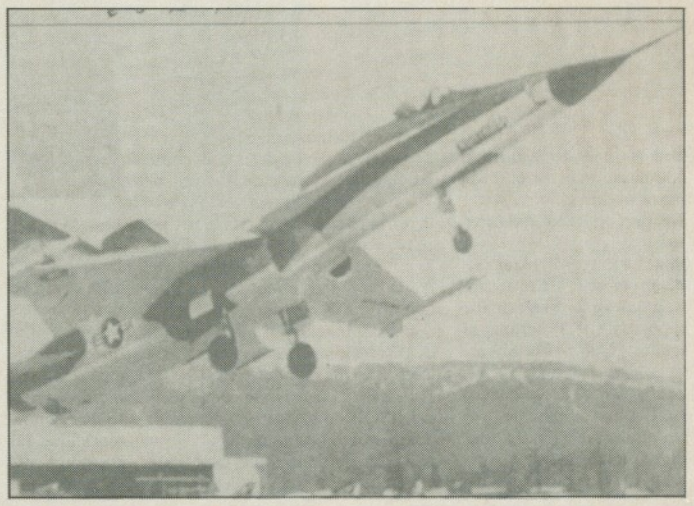

Los EE.Uu., debilitados económicamente, mantienen un enorme poderío militar que les permite presionar, actuar a intervenir en pro de su economía en crisis en cualquier parte del mundo.

En tal sentido, desea, de cara a Europa y pese a la desaparición de la URSS y del Pacto de Varsovia, mantener la estructura militar de la OTAN como instrumento de presión militar frente a Francia y Alemania y cara a todo el Mediterráneo y norte de Africa.

En 1989 el historiador norteamericano Frank Costigliola explicaba que los EE.UU. habían promovido la OTAN «con el fin de acorralar a sus aliados y evitar el neutralismo, así como para desalentar a los rusos».

Hoy, los rusos están lo suficientemente desalentados, pero los viejos aliados se enfrentan económicamente al gigante norteamericano. En lo militar, sin embargo, EE.UU., con la OTAN, puede seguir «acorralándoles».

De ahí el sentido y la necesidad para la Europa de Maastricht de un brazo militar –nuclear por lo que respecta a Francia– que dote a su poderío económico de una capacidad paralela de intervención armada.

De ahí también las reticencias a Maastricht por parte de los conservadores ingleses –el Reino Unido sigue siendo el Estado más hipotecado y más en poder de los EE.UU.– y de los sectores más derechistas y ultranacionalistas de la burguesía europea.

Las contradicciones internas de la CE, entre los más pro-norteamericanos y los más partidarios de una superpotencia económica, supranacional y militar europea surgen y se expresan con particular claridad en el tema de ese eventual futuro ejército europeo.

El debate militar confirma, además, que la Europa de Maastricht poco tiene que ver con los intereses de los trabajadores y pueblos europeos.

Los apoyos que Maastricht pueda conseguir de sectores políticos y sindicales con influencia en el seno del pueblo se asemejan mucho a los apoyos que por parte de fuerzas y políticos parecidos consiguieron las diversas burguesías nacionales europeas en 1914 para lanzar a la guerra a sus propios pueblos, los unos contra los otros, a mayor gloria de sus designios de dominio.

Hoy, las burguesías monopólicas de Alemania y Francia, cabezas de la Comunidad Europea, junto a sus aliados en los otros países y en competencia con los sectores pro-norteamericanos inspirados por los «thatcheristas» ingleses y algunos ultraderechistas, pretenden la misma adhesión patriótica (patriotismo europeísta esta vez) a sus propios intereses y a sus propias aspiraciones expansionistas.

Ni en las posturas de Bush o Major, con la OTAN, ni en las de Miterrand o Kohl (con su embrión de ejército europeo) tienen los pueblos de Europa su propia bandera.

Otra Europa es posible y debe construirse: la de los pueblos solidarios y en paz. •

M. SERRADA

COLABORACIÓN

IV CONGRESO DE ESTUDIANTES PROGRESISTAS

«Una prioridad: Fomentar y desarrollar una cultura reivindicativa y solidaria»

En nuestro IV Congreso afrontábamos cuestiones muy diversas; la situación en la Universidad Pública, la aparición de la universidad privada, la situación de las enseñanzas medias, los procesos de reforma, nuestras relaciones internacionales, la política de juventud, etc., pero de todos ellos había dos debates claves, claves porque de su resolución depende el resto de nuestras actuaciones, estos son: el debate organizativo y el debate sobre el movimiento estudiantil.

El debate organizativo no se refiere tanto a la estructura confederal que tenemos como a la forma de funcionamiento.

Las preguntas claves eran y siguen siéndolo qué tipo de organización queremos en estos momentos y cuáles son nuestras prioridades. Hasta ahora hemos trabajado por abrirnos un hueco, un espacio entre las organizaciones educativas y ante la Administración; esta etapa era imprescindible y aunque no podemos darla por acabada sí que podemos dejar en un papel secundario el trabajo institucional y atender más a la creación de asociaciones de estudiantes en institutos y facultades.

En estos momentos la prioridad de Estudiantes Pogresistas consiste en formentar y desarrollar una cultura reivindicativa y solidaria, respecto a los problemas educativos y sociales. Pero esto no debe apartarnos de la oposición y la protesta como instrumentos para mejorar la sociedad, al contrario, el trabajo en lo concreto en los centros de estudio debe ir respaldado por un referente global. Por esto pensamos en descentralizar tareas hasta ahora limitadas a la gente de la dirección y transferidas a las federaciones de las Comunidades Autónomas, junto a otras medids, para hacer más partícipes a todos los estudiantes de los debates y el trabajo que se hace en la organización.

El segundo debate clave gira sobre el concepto de movimiento estudiantil, hasta ahora nuestra idea de movimiento estudiantil (si nos lo habíamos planteado) era muy estrecha, sólo considerábamos movimiento estudiantil a las organizaciones consolidadas de ámbito estatal o de nacionalidad, no atendimos a otros tipos de colectivos estudiantiles más reducidos ni a colectivos compuestos de estudiantes y que trabajan en centros de estudios pero que no tratan cuestiones académicas sino ecológicas, culturales, de objeción de conciencia e insumisión, etc.

Al ampliar así nuestra idea de movimiento estudiantil nos planteamos el impulsar desde las facultades y los institutos donde trabajamos y tenemos infraestructuras a los colectivos progresistas y de izquierdas, porque aunque este trabajo puede no repercutir en nuestra organización, sí que aumenta y enriquece el movimiento estudiantil.

Por último, en el congreso no concluimos estos debates al contrario parece que hemos abierto un canal de discusión y elaboración hasta ahora cerrado, tampoco concluimos nuestros problemas organizativos por lo cual este verano celebraremos varios encuentros de estudiantes y un congreso extraordinario a principios de curso.

El congreso extraordinario debe reforzar también nuestras reivindicaciones sociales, para afrontar contundentemente el proceso de derechización y las medidas tanto represivas (ley de seguridad ciudadana, reforma del Código Penal...) como las que pretenden acabar con los servicios públicos (privatización de empresas, de la universidad, de la Sanidad...); y por supuesto de dos temas actuales y fundamentales: la situación laboral de los jóvenes y la falta de participación política (en asociaciones, colectivos, partidos políticos, sindicatos...). En la situación actual cada momento es determinante, a pesar de nuestros pocos medios trataremos un curso más de afrontar y denunciar las cosas que nos resultal intragables, que por desgracia cada día son más.

JOAQUÍN MACÍAS
de la dirección estatal de Estudiantes Progresistas

ACTUALIDAD POLÍTICA

Valencia

Debate por un nuevo proyecto revolucionario

El jueves 4 de junio tuvo lugar en los locales de CCOO de Valencia la presentación del *Cuaderno Debate* número 7, "Elementos para un nuevo proyecto revolucionario", aprobados en el VI Congreso del PCE (m-l).

Asistieron cerca de medio centenar de personas, miembros de CCOO en su mayoría, junto a cuadros y militantes del PCE (m-l), PCE, PCPE, MOC, PST e independientes de IU.

La presentación estuvo a cargo de los camaradas Lucila Aragó y Manuel Blanco Chivite.

El debate abierto contó con numerosos y muy interesantes intervenciones que trataron, como temas principales los referentes a la unidad de los comunistas en la actual etapa y a la unidad de la izquierda, con referencia a los resultados habidos en la III Asamblea Federal de IU.

Se acordó continuar a diferentes niveles estos encuentros y elaborar un temario concreto de discusiones que aborden los problemas fundamentales de la izquierda, tales como el problema del partido de los comunistas, los modelos sindicales, la necesidad de recuperar la iniciativa política por parte de la izquierda o la situación creada tras el referéndum danés en lo referente a Europa. •

II JORNADAS PREPARATORIAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE MOVIMIENTOS SOCIALES

Los datos del presente, los retos del futuro

MADRID, 27 Y 28 DE JUNIO DE 1992
LUGAR: OEI, calle Bravo Murillo, 38
CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 1.000 pesetas
TELÉFONO: (91) 521 23 40

SÁBADO 27 DE JUNIO

10.00 h.: Inscripciones. Documentación

10.30 h.: «Apuntes para un diagnóstico de los movimientos sociales». (Presentación de las conclusiones de las I Jornadas y del proceso preparatorio de estas II Jornadas)

11.30 h.: «Una mirada crítica a los movimientos sociales», por Andrés Sorel.

12.45 h.: Coloquio. Debate abierto.

16.30 h.: Constitución de «Grupos de trabajo temáticos».

19.00 h.: Fin de la Sesión.

Propuesta de trabajo para los grupos temáticos:

1. Nuevas formas de participación en los movimientos sociales: pistas para renovar un modelo organizativo.

2. ¿Hacia una acción global e integrada? Nuevas redes y formas de coordinación de los movimientos sociales.

3. Financiación y marco legal de los movimientos sociales: alternativas a la dependencia.

4. Medios de comunicación y movimientos sociales: historia de un desencuentro.

5. Movimientos sociales y Estado: ¿Reivindicación, participación, alternativa?

6. ¿Hacia unos movimientos sociales profesionalizados? Respuestas a la complejización de la acción ciudadana.

DOMINGO 28 DE JUNIO

10.00 h.: «Puntos candentes en el presente y futuro de los movimientos sociales». (Informe de los coordinadores de los grupos temáticos.)

11.30 h.: «Pistas para el futuro de los movimientos sociales», por Tomás Rodríguez-Villasante.

12.45 h.: Coloquio. Debate abierto.

14.00 h.: Clausura.

Organizan: AEDENAT, Asociación de Artistas Plásticos de la CAM, AFS, CEAPA, CECU, CCOO, CCP, Claves para la Educación Popular, COACUM, Colecivos de Acción Solidaria, FCJZ, FAEA, Federación de Asociaciones de Mujeres Separadas y Divorciadas, Fundación Dolores Ibárruri, SOCEPAZ, UCMTA, UNAF, UGT.

Análisis de la situación sanitaria

EXTRACTOS DEL COMUNICADO EMITIDO POR LA PLATAFORMA PARA LA MEJORA Y DEFENSA DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO.

El debate sanitario y las propuestas de la Comisión Abril

Durante estos último meses, el conglomerado de intereses que se mueve a favor de la privatización de la atención sanitaria, continúa utilizando las conclusiones d ela Comisión Abril como su ariete fundamental contra el Sistema sanitario público. Así diversos sectores, como los colegios médicos de Cataluña, la CEOE, la patronal de la industria farmacéutica, etc., se han manifestado públicamente a favor de las conclusiones de la Comisión Abril, postulando a partir de ellas a favor de la «liberalización» del mercado sanitario y buscando la limitación al gasto público. En la misma línea lo hacen sectores vinculados a la administración del PSOE, y así, sospechosamente desde el propio ministerio se financia la actividad propagandística de las conclusiones de la Comisión por parte de algunos de sus miembros.

Por el contrairo, otros sectores como el Consejo General de Colegios de ATS, el grupo de Economistas de la Salud del Colegio de Economistas de Cataluña, etc., denuncian como socialmente represivas als conclusiones esenciales de la Comisión Abril.

El propio ministro de Sanidad, en la línea de la ambivalencia que antes denunciábamos, después de una etapa inicial de negar la validez de tales conclusiones, se ha lanzado a defender algunas d elas mismas, como la transformación del Insalud en una serie de empresas públicas con gestión privada, volviendo de nuevo a plantear la modificación de estatus laboral de los trabajadores del sistema sanitario, propuestas que posteriormente ha vuelto a desmentir, para afimar en su última comparecencia parlamentaria, que no existe ningún proyecto en este sentido, indicando que lo único que se va a plantear, por el momento, es desdoblar al Insalud en un aparato administrativo, encargado de gestionar los recursos a través de la contratación de prestaciones, y un aparato asistencial, que competirá en la prestación de tales servicios (Recomendación n.º 7 de la Comisión).

Los efectos sanitarios del programa de Convergencia

Los acuerdos alcanzados en la cumbre política de Maastricht, fijan a nivel económico, una serie de objetivos para articular el proyecto de unión monetaria europeoa, que se intentan materializar a través de la convergencia de una serie de indicadores macroeconómicos. Para conseguir estos objetivos, el Gobierno española ha considerado que es un elemento fundamental la reducción del déficit público, y para conseguirlo ha desechado una actuación basada en combatir el importante fraude fiscal de nuestro país y prefiere reducir el déficit a costa de recortar los gastos sociales, en capítulos tan importantes como el subsidio de desempleo o la sanidad.

En esta línea, el llamado «Programa de Convergencia» propone una serie de medidas presupuestarias dirigidas a aumentar la eficiencia del sistema sanitario, aplicando para ello algunas de las recomendaciones de la Comisión Abril (como se encarga de repetir reiteradamente en estos días el vicepresidente de la Comisión, el Sr. Costas Lombargia), transformando el actual modelo administrativo del Insalud en un modelo de gestión de servicios, en el que se intentara separar la contratación de servicios (realizada por el Insalud), de la pretación de los mismos, que realizaran los Centros de Salud y los Hospitales según procedimientos de contratación, con lo cual parece plantearse la terminación del modelo esbozado en la Ley General de Sanidad, basado en la planificación, atención integrada, etc., y orientarse hacia un modelo asistencial de corte consumista.

En la misma línea economicista, el «Programa de COnvergencia» insiste en recortar y abaratar la asistencia sanitaria a la tercera edad, planteando una potenciación de la asistencia extrahospitalaria para los mismos, y de la asistencia social, coincidiendo también con el indicaco por la Comisión Abril (Recomendación 53) y lo expresado por el Ministerio de Sanidad en su penúltima comparecencia parlamentaria.

El tercer elemento de actuación sanitaria de interés consiste en una supuesta financiación selectiva de medicamentos en el Sistema Público y en la creación de una agencia de evaluación tecnológica, cuya aplicación práctica está por demostrar dada la actuación seguida hasta ahora, de preservar las adquisiciones de medicamentos y tecnología de cualquier limitación presupuestaria.

Pero quizá la excusa más importante que está utilizando el Gobierno para reducir el gasto sanitario público, consiste en la presunta necesidad de regularizar una supuesta deuda sanitaria acumulada, la cual según el Ministerio alcanzó al final del pasado año un valor de casi 600.000 millones de ptas. y que este año, sorprendentemente, parece que va a duplicarse. Tal deuda se genera por el aberrante sistema de confección del Presupuesto del Insalud, en el cual se presupueta deliberadamente muy por debajo de la estimación de gasto real. Este déficit presupuestario programado, se viene originando «tradicionalmente», y sobre todo en los últimos años, fundamentalmente a costa de no presupuestar en cada año incremento de gasto faramcéutico y de bienes de equipo sobre el gasto real del año anterior, lo cual al no acompañarse de aplicación de medidas prácticas de reducción del gasto en estos capítulos, genera los déficits citados, que ahora se pretende que compensen el resto de los elementos del sistema. Así, por esta vía aparentemente inocente, de necesitar resarcir deudas artificales acumuladas en capítulos de imposible recuperación autónoma (los Laboratorios no van a devolver el mayor gasto en medicamentos), puedne producirse recortes importantes en otros capítulos, como en las prestacioines y en el capítulo I (Personal)[que supone el 52 por 100 del presupuesto], que sin duda generaran un empeoramiento de la calidad de los servicios del Sistema Público.

Existe ya unos primeros indicios de las consecuencias de esta política ahorradora a ultranza que inspira toda la filosofía sanitaria del Gobierno, y así ya se han comenzado a apreciar estrecheces en ciertos centros sanitarios para disponer de material sanitario imprescindible, y aumentan los problemas asistenciales para ciertos colectivos como los enfermos crónicos renales, que tienen dificultades para desplazarse fuera de su Comunidad ante la negativa a financiar su tratamiento de hemodiálisis por parte del Servicio Sanitario de la nueva Comunidad.

No obstante hemos de considerar que el bloque principal de medidas para recortar el gasto sanitario público aún está por llegar y aunque probablemente tendrá su reflejo en el presupuesto sanitario de los años próximos, es fundamental que estemos atentos ya sobre el posible recorte de plantillas, que afectará en un principio de los trabajadores interinos, y a la ejecución real del presupuesto de nuevas inversiones (unos 100 centros de Salud en el Insalud no transferido para este año), cuyo cumplimiento está por ver. •

Madrid 23 de mayo de 1992

Plataforma para la Mejora y Defensa del Sistema Sanitario Público

EDICIONES V.O.S.A.

ciencias sociales
poesía
narrativa
teatro
economía
política
historia

C/ Libertad, 7, 3º dcha.
28004 MADRID
Tlf: (91) 532 76 66
FAX: (91) 531 83 58

Sevilla / CCOO–Enseñanza

Resolución sobre la Huelga General

La siguiente resolución fue tomada en el VI Congreso del sindicato de trabajadores de la Enseñanza de CCOO de Sevilla. El texto viene avalado por las firmas de un grupo de delegados.

Tal como se ha desarrollado el proceso del paro general del 28 de mayo, desde este sindicato provincial hemos actuado lo mejor que hemos podido y sabido.

No obstante lo anterior, y pasada la fecha que mediatizaba nuestra acción y que nos prevenía de ciertas críticas, nos vemos obligados a puntualizar algunos extremos:

1. No había relación lógica entre los objetivos marcados y las medidas de lucha adoptadas. Por mucho que nos hemos esforzado en explicar que se trataba del "inicio de una lucha sostenida", "que acabaría en una huelga general de, al menos, 24 horas", etc., ni siquiera los afiliados más conscientes nos han entendido. Todos hemos aceptado disciplinadamente, pero a regañadientes, la propuesta de paro parcial como única salida unitaria posible.

2. Bastante ardua era la tarea de explicar los objetivos de la lucha y coordinar al conjunto de sectores de la población. Pero se ha visto limitada porque la mayor parte del tiempo de preparación de la pasada movilización la hemos tenido que emplear en explicar (?) el por qué del paro parcial y en organizar los aspectos técnicos del mismo; paro parcial que no era aceptado por las bases por insuficiente.

3. Ahí radican las dificultades y problemas del éxito relativo del 28 de mayo, que otros prefieren contemplar como relativo fracaso.

4. Hacemos, pues, nuestra la crítica de amplios sectores de afiliados, y con ellos decimos: no es de recibo que unsindicato serio pretenda hacer creer que con un paro parcial vaya a conseguir objetivos tan ambiciosos como los que presidían las movilizaciones del 28 de mayo. Salvo que -y ésta es la segunda parte de la crítica que amplios sectores de trabajadores nos han hecho- el discurso estuviera trucado, es decir: que se hablaba de unos objetivos máximos para levantar a la mayoría de los trabajadores, pero lo que realmente se pretndía eran simplemente conquistar la presencia institucional de los sindicatos en el ámbito de la negociación con el gobierno. Y un tercer aspecto de la crítica es que no podemos hablar de oponernos a aquellos que pretenden gobernarnos a base de decretos, con la misma moneda: decretando las cúpulas sindicales el día y la modalidad del paro sin participación de las bases sindicales y menos aún del resto de trabajadores.

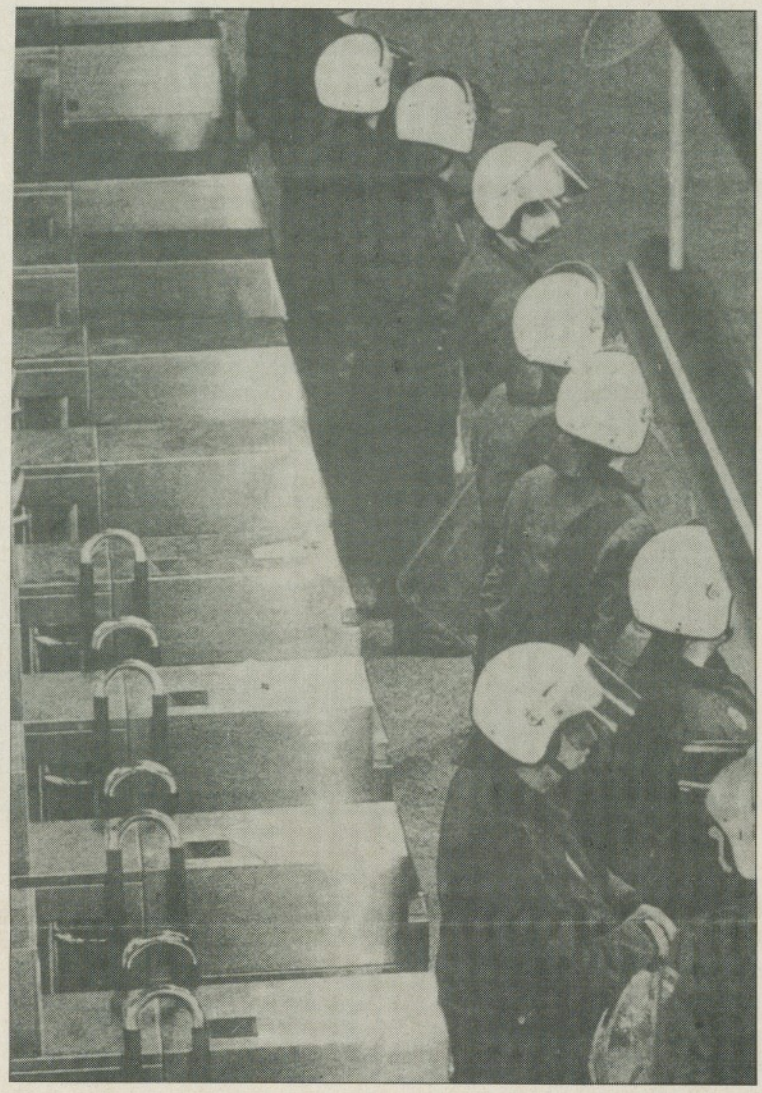

La policía ocupó las entradas a la estación de cercanías de Atocha (Madrid).

5. Había, y hay, pues nada ha cambiado, motivos más que sobrados para lanzarnos a una batalla frontal y prolongada contra la políticas económica, prepotente, autoritaria y represiva del gobierno PSOE.

6. Cómo afrontar esa batalla de manera firme y prolongada, así como la delimitación de los objetivos a conseguir, eran, y son, los temas a debatir de manera impostergable en el conjunto del sindicato primero, luego con otros sindicatos y con las fuerzas políticas y sociales de la izquierda.

7. El sindicato de trabajadores de la Enseñanza de CCOO de Sevilla en su VI Congreso, celebrado el 6 de junio de 1992, se reafirma en que:

a) Sólo la huelga general de todos los sectores de la producción y los servicios, coordinada además con la movilización de todos los segmentos de la población que se enfrentan a las distintas políticas antipopulares del PSOE, es la respuesta adecuada; huelga general que tampoco tiene techo, pues empieza por 24 horas y acaba cuando se consiguen los objetivos unitaria y conjuntamente marcados.

Esa huelga general debemos empezar a prepararla ya desde las bases y en todos sus aspectos: políticos, sindicales y organizativos. Si no queremos que el contrincante que tenemos enfrente se crezca aún más. Ya que amenazando primero, y luego amagando y desvirtuando las formas más eficaces de la lucha obrera de que diponemos, no se consiguen objetivos medibles, y menos aún frente a un gobierno y un partido que se empecinan en hacer "lo que quieren" y "porque les da la gana"...

b) Los objetivos marcados para el 28 de mayo son suficientes siempre que no rebajemos las pretensiones iniciales. Es decir estamos por continuar ya la batalla en torno a los siguientes objetivos:

i) Retirada, y no negociación, del "decretazo".

ii) No aceptación de uno solo de los ribetes antidemocráticos del proyecto gubernamental de ley de huelga: Estamos por la autorregulación del proceso de huelga como hasta ahora hemos hecho los sindicatos. Este gobierno dispone de los mejores piquetes antiguelga del mundo: medios de comunicación, despliegue de todo el aparato represivo del Estado, etc., ¡¿qué más quieren?!...

iii) *Medidas reales que garanticen el mantenimiento de los derechos y conquistas sociales y laborales de todos los trabajadores del Estado español y su homologación al alza con los de los europeos, por encima de los intereses capitalistas de convergencia en el proyecto de su unión europea.

* Exibencia de referéndums sobre las anteriores medidas y sobre todo lo que ataña al denominado "plan de convergencia".

iv) otros puntos a considerar:

- mantenimiento y creación de puestos de trabajo fijos.

- debate sobre la activación de una política industrial, frente a la terciarización subdesarrollada y dependiente a la que nos pretenden abocar.

- la no privatización de ninguna empresa o servicio público.

- y la consecución de un plan que contemple medidas eficaces y controlables para erradicar la corrupción y el despilfarro, la mala administración y gerencia de las empresas y servicios públicos. Entre las que consideramos imprescindible la participación sindical y ciudadana en los consejos de administración de tales empresas y servicios.

c) Esta resolución se toma para que los órganos elegidos en este VI Congreso actúen en consecuencia. Su primera tarea al respecto es dar traslado inmediato hacia las estructuras y órganos del sindicato de ámbito superior esta resolución. •

Firman: Daniel Nicolás Panisello, Juan Ignacio Suarez Buenavista, Inmaculada García Alonso, Angel C. Madrigal, Francisca Rodríguez Pérez, José Martínez Ramos, Luis Ruiz Trigo, María Rosario Sánchez García, Juan Escabias, Pedro Flores Hernández, Angel L. Torres Rodríguez, Rafael Bascón, Fernando Guerra Lobo.

28-M, balance y debate

El día 28 la guerra de cifras sobre el seguimiento de la huelga, seguía a la otra "guerra", la real, sin ninguna pausa. El Gobierno que ya había demostrado, semanas antes, su disposición para utilizar todos los medios, incluidos los informativos, contra el derecho a la huelga restaba importancia al paro, y en el mismo tono prepotente con el que viene actuando "advierte" a los sindicatos que por la vía del sindicalismo del no, no hay negociación, ni salida posible. Algunos dirigentes sindicales se apresuran, e incluso "olvidan" a pocas horas de que se finalizara el paro de 4 horas uno de los objetivos, el más destacado, de la convocatoria de huelga: la retirada del Decreto.

Un piquete informativo, rodeado por elementos policiales, en la entrada de un gran almacén de Madrid.

Algunos elementos para hacer balance del 28-M

Aunque las cifras nunca coincidan, el paro del día 28 ha tenido un gran seguimiento en la producción y un efecto mucho menor en la vida ciudadana, con efectos desiguales entre zonas y sectores, siendo su repercusión mayor en aquellos lugares en que el desarrollo productivo actual está significando desindustrialización y terciarización acelerada.

Es indiscutible que 4 horas de paro no puede tener los mismos efectos que una jornada de huelga general, ni es posible organizativamente obtener los mismos resultados, ni tampoco el hacer coincidir a todos los trabajadores, habiendo tanta diversidad en horarios y turnos.

Además del empeño policial por garantizar en ese día el "derecho al trabajo" (o "derecho a boicotear la lucha"), y su actuación brutal contra los trabajadores que informaban, y los piquetes en general, represión que ha sido también bendecida desde el persistente empeño "democrático" del Gobierno y sus portavoces. Hay también que considerar que un 36% de la población activa tiene contratos temporales y el derecho político de estos trabajadores al ejercicio de la huelga no hay ni dios que lo garantice, puesto que la renovación de sus contratos es una decisión exclusiva de los empresarios.

Estos son algunos elementos "objetivos" para hacer una valoración del 28-M, a los que habría que añadir otros como:

* La enorme ofensiva que en torno a la justificación de la actual política impulsada por el Gobierno, se está realizando desde todas las fuerzas económicas y políticas, tanto nacionales como internacionales, que representan y defienden el actual sistema dominante, no está encontrando respuesta alternativa desde la izquierda. Los propios sindicatos convocantes de la pasada huelga critican *fundamentalmente* el que esa política se materialice en nuestro país sin negociar previamente con ellos.

* La afiliación sindical en España es una de las más bajas de Europa, y la tendencia general actual es también a la baja en todos los países desarrollados. Según datos de la CEOE el porcentaje de afiliación en 1981 era del 21% en nuestro país, y del 13% en 1989. Entre otras razones del bajo nivel afiliativo está la poca incidencia y representatividad sindical en los sectores que más han crecido en los últimos años.

* La convocatoria de paro sindical, ha tenido un escaso desarrollo en otros movimientos sociales, cabe recordar, cuando tantas comparaciones se están haciendo con el 14-D, que en aquella ocasión hubo una importante participación juvenil y actuación propia de las organizaciones de juventud, incorporando sus reivindicaciones y presencia en la movilización.

* Dicha convocatoria surgió desde las cúpulas sindicales, incluso con poca convicción en alguna de ellas. De todos es conocido que el Consejo Confederal de CCOO rechazó mayoritariamente la convocatoria de huelga general, pese a que mucha gente dentro del sindicato la estaba reclamando, y que poco después en reunión de los secretarios generales, a propuesta de Nicolás Redondo surge la convocatoria de 4 horas para el 28 de mayo. Aunque ésta se anuncia como el inicio de un proceso prolongado de movilizaciones, la falta de claridad en los objetivos sindicales de esta huelga, junto a cierta confusión en la duración del paro y su ubicación en el horario laboral dificulta su preparación y desarrollo.

¿Y después del 28-M, qué?

Es preocupante oír en los sindicatos un discurso triunfalista, dirigido seguramente a insuflar "moral" en la afiliación, al uso de las más rancias tradiciones, mientras se retira el que se anunció como objetivo principal de la movilización, y también es para inquietarse, con una ley de Huelga en puertas de ser ratificada por el Parlamento -por cierto en esta huelga de nuevo sus "señorías" mostraron a quién representan; cuando su tónica habitual es el absentismo, el jueves 28 (casi) todos ficharon- la insistencia con la que se machaca sobre la inutilidad y lo poco conveniente que resulta la huelga para los ciudadanos, como si los ciudadans no fuéramos también trabajadores, parados, o personas que vamos, o estamos ya en ello, a sufrir las consecuencias de la política neoliberal y de corte conservador que manda en Europa y España.

Se utiliza, por ejemplo, el argumento de las decenas de miles de millones de pesetas que se han perdido con este paro, y se responsabiliza a los sindicatos de dicha pérdida, hay incluso quien se siente culpable, ¿pero es que alguien evalúa la utilidad y el destino que tienen durante todas las horas y todos los días del año los beneficios que generamos con el trabajo?, ¿qué repercusiones tienen en el bienestar social y cuánta en la especulación y el mayor enriquecimiento de unos pocos? Además, la huelga la pagan de su bolsillo los huelguistas, pues son horas que no cobran. Y cada uno hace con su dinero lo que quiere.

En torno a la jornada de paro, antes, durante y posteriormente, ha habido una durísima ofensiva ideológica por parte de la derecha y el Gobierno, le está dando permanentemente la vuelta a los argumentos que han legitimado en todo momento, también en esta huelga, la movilización de los trabajadores. Con el señuelo de lo que es o no democrático, desde la perspectiva de una minoría dominante y desde una concepción exclusivamente formal de la democracia, se pretende descalificar y arrinconar al movimiento sindical.

La discusión está abierta de par en par en los sindicatos. El actual modelo sindical está a debate. Algunas opiniones apuntan hacia una mayor "derechización", "el sindicato debe ceñir su actuación a la mediación entre patronal-trabajadores, sin pretender objetivos que le exceden", "hay que evitar la confrontación con el Estado"..., etc.

Algunos dirigentes sindicales han olvidado el objetivo de la huelga: la retirada del «decretazo».

Lo cierto es que el actual modelo se muestra insuficiente. Este es un buen momento para que los que apostamos por una izquierda transformadora, capacitada y revolucionaria discutamos conjuntamente en los sindicatos y establezcamos, en la medida y forma que en cada lugar sea posible, plataformas, etc., para la discusión y la acción conjunta. •

LUCILA ARAGÓ

¡Proletarios de todos los países, uníos!

Depósito Legal: M 6836–1986

Vanguardia Obrera

PRECIOS EN EL EXTRANJERO:
ALEMANIA: 1,70 DM; BELGICA: 30 FB; FRANCIA: 8 FF;
HOLANDA: 1,75 Fl; INGLATERRA: 30 p.; SUIZA: 1,50 FS

Llamamiento al IV Encuentro Europeo sobre Derecho de Asilo

Con motivo de celebrarse el próximo mes de noviembre, días 14 y 15, en Roma, el IV Encuentro sobre el Derecho de Asilo, reproducimos el llamamiento de convocatoria

Tres veces, en 1985 (Lausana), en 1987 (Bruselas) y en 1989 (Ginebra), centenares de personas, organizaciones muy diversas se han reunido en el marco de Encuentros Europeos sobre Derecho de Asilo. Desde el último encuentro en 1989, se pone de relieve una clara deterioración del sistema de protección de los solicitantes de asilo y de los refugiados en el mundo y en Europa.

Apenas un mes después del III Encuentro, unos acontecimientos sin precedentes vinieron a trastornar los equilibrios del "viejo continente". Con la caída del muro de Berlín y la perspectiva de la supresión de las fronteras entre doce países de Europa, se imponen nuevos modos de pensamiento y de acciones. Con el aceleramiento del acercamiento Este-Oeste, las esperanzas suscitadas por las perspectivas de la Europa de mañana levantan nuevas preguntas: ¿Qué suerte se reservará a los demandantes de asilo que provienen de los países del "sur"? ¿Qué decisiones se tomarán a la hora de fijar definitivamente las reglas para el depósito y el examen de demanda de asilo en el "nuevo espacio europeo"?

Efectivamente, al abrigo de todo control serio del parlamento europeo y de los parlamentos "nacionales", los círculos ministeriales de Schengen, Trevi, etc... preparan, en el máximo secreto, la Convención Europea que define los controles sobre los movimientos migratorios y las condiciones fijadas a los solicitantes de asilo que llegarán a Europa. Constatamos, sobre estos dos puntos, la pobreza de la reflexión de las clases políticas europeas que, hasta hoy, amalgaman, con procedimientos dudosos, las nociones de "flujo migratorio" y de "derecho de asilo", escamoteando la existencia y la evolución de las persecuciones que existen en los países productores de refugiados. En vez de enfrentar el trastorno que se prepara en la futura Europa, constatamos también que sobre los temas de los derechos de asilo, las clases políticas europeas no han iniciado otra reflexión y otra medida que las de la "disuasión" y del repliegue en sí, fomentando así la xenofobia y el racismo.

El III Encuentro sobre Derecho de Asilo reveló la uniformización del discurso y de las prácticas cada vez más expeditivas en contra de los demandantes de asilo. Desde este encuentro, con los cambios en marcha, se constata en varios paíse de Europa una evolución de los reglamentos jurídicos que vienen a "legalizar" prácticas siempre más alejadas de la Convención de 1951.

Las medidas europeas (Convención Europea de junio de 1990, Trevi, etc...) y sus normativas "nacinales" contribuyen a hacer cada vez más aleatoria la obtención del estatuto de refugiado, ya que la arbitrariedad es reina en el tratamiento de las situaciones de los demandantes de asilo. No tienen en cuenta la responsabilidad de los estados y de los pueblos europeos con las causas de exilio forzado de los países y las zonas del "Tercer Mundo" (pillaje de las riquezas, deteriorización del medio ambiente, mal-desarrollo, deuda, venta de armas, explotación económic, desestabilización política, tráfico de droga, "razones de estado" de varios tipos, etc.).

La celebración del IV Encuentro, decidida en Ginebra en 1989, se impone así más que nunca. Llamamos a todas las personas y organizaciones de asilo y de los derechos democráticos en Europa, a difundir el manifiesto de apoyo al IV Encuentro que se celebrará en Roma los 14 y 15 de noviembre.

El espíritu de esta preparación es preservar, en una Europa abierta, los derechos democráticos que son la condición del respeto del derecho de asilo y de las distintas identidades que compondrán este nuevo espacio europeo en gestación. No hay derechos democráticos en Europa sin respeto del derecho de asilo y de los derechos fundamentales de los "no-nacionales". En vez de pensar Europa como una fortaleza impenetrable, ¿no sería tiempo de considerarla como un potencial humano considerable que tiene un papel que jugar al aceptar las personas perseguidas por Estados practicando la arbitrariedad, y ejerciendo su influencia sobre las causas del exilio de los perseguidos?

En Roma, queremos favorecer una dinámica que permita la expresión de accidentes en curso en los distintos países europeos por la defensa del derecho de asilo y de los derechos democráticos. En el terreno del derecho de asilo, y en otros de la vida política, queremos que puedan surgir líneas de acción prospectivas comunes para una Europa abierta, democrática y solidaria. •

Para adherirse o apoyar el Encuentro y para más información, se puede dirigir al Comité italiano de preparación: ACAP - Comunita de S. Egidio 3/a, I -00153 Roma.

La Conferencia de Río de Janeiro sobre medio ambiente

Un esperpento de Conferencia

Han estado en Río (Brasil). Un país donde viven más de 140 millones de habitantes, de los cuales cerca de 100 viven en la más absoluta indigencia, bordeando las grandes metrópolis. Un país bello donde la selva amazónica, uno de los supuestos grandes pulmones de la tierra, está siendo reducida.

Los gobernantes y dirigentes de las multinacionales de los países desarrollados han ido a dar su montaje interesado. La tierra está en peligro ecológico y hay que respetar la naturaleza. Los que todos los días agreden la naturaleza se permiten aconsejar a la inmensa legión de parias de la tierra, mientras mantienen los gobiernos despóticos que les reprimen. Aconsejan paralizar el desarrollo y que los pobres deben respetar sus entornos naturales. Las legiones de pobres ni se enteran ya que las explotaciones de las selvas las mantienen los gobernantes y sus allegados. La respuesta de algunos medios científicos, progresistas y ecoprogresistas no se ha hecho esperar: los organizadores de la Conferencia de Río son unos canallas y no tienen autoridad moral ni para siquiera pisar Brasil.

Lo que pretenden encubrir la minoría que detenta el poder sobre la humanidad es condenar a la mayoría de los humanos a la pobreza y al subdesarrollo. Controlar las fuentes energéticas y de riqueza. Limitar el desarrollo a unos cuantos países y capas sociales, dentro de los mismos. Si hay un verdadero volcán en nuestro planeta es el volcán de la expansión demográfica de la población originada por la pobreza y el subdesarrollo. Los que detentan el poder nos introducen algunas teorías ecologistas alienantes que pretenden elevarlas al rango de religión de la justificación del subdesarrollo. Con ello no decimos que el desarrollo no deba ser más armonioso con la naturaleza.

¿Cómo puede haber armonía con la naturaleza, sin que exista una mejor armonía entre los hombres y sin que la explotación de la inmensa mayoría de la humanidad por una minoría quede abolida?

Ya lo dijo Engels. ¿Cómo puede haber armonía con la naturaleza, sin que exista una mejor armonía entre los hombres y sin que la explotación de la inmensa mayoría de la humanidad por una minoría quede abolida?

Nosotros actuamos con clara desventaja respecto a la naturaleza. Las leyes que la rigen apenas las conocemos. Estamos obligados a nadar en la inmensidad del océano de la ignorancia. El débil está obligado a luchar para mantenerse en una menor relación de desigualdad con el fuerte. Para armonizarnos con las leyes de la naturaleza y el Universo, debemos armonizar mejor las relaciones humanas. Unas relaciones que quedan completamente alteradas por un sistema político, económico y social llamado capitalista que sigue basado en relaciones de explotación y esclavitud asalariada. Que sigue basado en la explotación de unas naciones sobre otras, de unas razas sobre otras. Los anglosajones son perdidamente reaccionarios e hipócritas al divulgar teorías ecorreaccionarias. No todas las posiciones ecologistas son progresistas, pues muchas de ellas esconden posiciones reaccionarias.

Si se quiere disiminuir el crecimiento poblacional en conexión con la pobreza no hay más que estudiar al cura Malthus. Sólo el desarrollo en progresión geométrica tecnológicamente muy avanzado puede acabar con el incremento de la pobreza. Lo demás son bombas, guerras y exterminio al uso de la prehistoria de toda una humanidad. Es la historia de la expansión y agotamiento de los recusos que ha dado origen al inicio y fin de numerosas civilizaciones. La inmensa mayoría de la humanidad sigue dominada por una minoría que se sienta a dar lecciones de ecología. No les queremos de maestros. Tenemos que licenciarles antes que acaben con la inmensa mayoría de la humanidad por los medios a los que nos tienen acostumbrados: a bombazos.

Más les valía especular menos, dedicar más presupuestos para Investigación y al desarrollo de nuevas fuentes de energía. Si hubiera una energía hasta podríamos reciclar el dióxido de carbono de la atmósfera y liberar oxígeno u ozono. Las técnicas las conocemos. Las posiciones ecologistas que nosotros defendemos pasan por evitar la brutal explotación de una inmensa mayoría de la humanidad por una ínfima minoría. Pasan por desarrollar tecnologías avanzadas que devuelvan a la naturaleza lo que tuvimos que robarle para mantener nuestra especie. Esto es algo que nos diferencia de la especie animal que se armoniza con la naturaleza mediante la lucha de las especies. Nosotros no queremos que en la especie humana prosiga el darwinismo social. Todo se esconde en la Conferencia de Río que dice hablar en nombre de la humanidad. •

JORGE HERNÁNDEZ